

1. Los aspirantes que reúnan los requisitos generales podrán acudir a la Escuela Normal Superior de Michoacán, ubicada en la calle Nicolás Zapata N.º 305, Fraccionamiento Torre molinos en Morelia, Michoacán, a fin de obtener de las autoridades de la institución la ficha correspondiente para participar en el proceso autorizado por la Secretaría de Educación Pública, en la fecha establecida para la realización del examen cognitivo de la Dirección General de Evaluación de Políticas.
2. La dirección de la institución será la responsable de llevar a cabo el proceso de selección de aspirantes con apego a la presente convocatoria.
3. La Secretaría de Educación implementará las medidas necesarias para el desarrollo del proceso de selección de los aspirantes.
4. La Secretaría de Educación integrará un equipo de observadores del proceso de selección debidamente acreditados.
5. Las actividades se realizarán conforme al siguiente calendario:
  - 5.1. Expedición de fichas del 11 al 20 de junio de 2018, de 8:00 a 14:00 horas.
  - 11 y 12 de junio de 2018, aspirantes cuyo apellido paterno empiece con las letras de la A a la E.
  - 13 y 14 de junio de 2018, aspirantes cuyo apellido paterno empiece con las letras de la F a la L.
  - 15 de junio de 2018, aspirantes cuyo apellido paterno empiece con las letras de la J a la M.
  - 18 de junio de 2018, aspirantes cuyo apellido paterno empiece con las letras de la N a la R.
  - 19 y 20 de junio de 2018, aspirantes cuyo apellido paterno empiece con las letras de la S a la Z.
- 5.2. Valoración cognitiva: 9 de julio de 2018 a las 8:00 horas en las instalaciones de la Escuela Normal Superior de Michoacán.
- 5.3. Publicación de resultados (valoración cognitiva) en la Escuela Normal el mismo día del examen y el 10 de julio de 2018 en un periódico de circulación estatal.

### INFORMACIÓN GENERAL

- I. Ser mexicano de nacimiento.
- II. Presentar certificado completo de los estudios de bachillerato concluido en Michoacán en los ciclos escolares 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018. A los aspirantes de esta última generación que aun no dispongan del certificado se les recibirá provisionalmente original y copia de memorándum de calificaciones con promedio hasta el sexto semestre, sin materias reprobadas.
- III. Presentar original y copia del acta de nacimiento.
- IV. Presentar original y copia de la CURP en ampliación tamaño carta.
- V. Presentar certificado médico de buena salud, expedido por una institución oficial (IMSS, ISSSTE, SSA).
- VI. Traer dos fotografías recientes tamaño infantil.
- VII. Tener una edad máxima de 26 años cumplidos al 31 de diciembre de 2018.
- VIII. Presentar un promedio mínimo general aprobatorio de 6.0.
- IX. Presentar identificación oficial con fotografía.

### REQUISITOS GENERALES

al concurso de selección de aspirantes de nuevo ingreso a la Licenciatura correspondiente al Plan de Estudios 1999 en Educación secundaria con especialidad en Formación de Matemáticas, Historia, Química y Ingles, en la modalidad escolarizada, 30 matriculada por especialidad, en la Escuela Normal Superior de Michoacán, para el ciclo escolar 2018-2019.

## CONVOCA

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO,  
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,



Handwritten mark resembling a stylized '8' or '9'.

MTR. ALBERTO FRUTIS SOLIS  
Secretario de Educación

Handwritten mark resembling a stylized 'S'.

Morelia, Michoacán, 06 de abril de 2018.

*\*Disposición de la Contraloría, oficio CC/1383/2009, de fecha 22 de septiembre de 2009.*  
*"EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA IRREGULARIDAD, DENÚNCIALO AL NÚMERO TELEFÓNICO 01800 (HONESTO) 4663786 DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL ESTADO".\**  
*"LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MICHOACÁN NO OFERTAN Y NO SE HACEN RESPONSABLES DE CURSOS U OFRECIMIENTOS QUE PROMOCIONEN EL INGRESO COMO ALUMNO A ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POR PARTE DE CUALQUIER PERSONA O SERVIDOR PÚBLICO, YA SEA DE LA PROPIA NORMAL O DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN".*

11. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación.  
10. Los seleccionados realizarán un curso propedéutico con la finalidad de elevar la calidad de la educación y fortalecer sus conocimientos académicos para el ingreso a la Escuela Normal, dicho curso será impartido por el cuerpo académico de la Institución, en fecha del 1° al 3 de agosto del 2018.  
9. En caso de existir vacantes, se cubrirán con estricto apego a la prelación de los resultados.

8. Los aspirantes seleccionados tienen derecho a un plazo de 30 días naturales, improrrogables, a partir del primer día hábil posterior al de la inscripción para presentar su documentación completa y correcta, de lo contrario, perderán el derecho a la inscripción.  
7. Para ser inscritos deberán entregar en la escuela los siguientes documentos:  
7.1. Acta de nacimiento, original y dos copias.  
7.2. Certificado de bachillerato, original y dos copias.  
7.3. Seis fotografías tamaño infantil, blanco y negro, de frente (no se aceptan de máquina automática).  
7.4. Documentos que acrediten la aprobación de las distintas valoraciones del proceso de admisión.  
7.5. Certificado médico de buena salud, expedido por una institución oficial (IMSS, ISSSTE, SSA).  
7.6. Constancia de Clave Única de Registro de Población (CURP).

Tales criterios, en su momento, se verificarán a través de documentos oficiales.  
1. Sección de Razonamiento Formal.  
2. Sección de Habilidades Matemáticas.  
3. Sección de Habilidad Verbal.  
Si el empate continúa, da prioridad al alumno que  
4. Tenga un mayor promedio en nivel educativo inmediato anterior.  
5. Haya egresado en el ciclo inmediato anterior.  
6. Tenga menor edad.

En caso de empate entre dos o más aspirantes, el software de calificación da prioridad a quien obtuvo mayor puntaje en:  
6. Los participantes que hayan obtenido el mismo **Puntaje Global** en el examen cognitivo serán ordenados de acuerdo con los siguientes criterios, que se irán aplicando, consecutivamente, si el empate persiste.

5.4. Inscripción: 8, 9 y 10 de agosto de 2018.